
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR
CUINMAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE
2014.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a veintisiete de Febrero de Dos Mil Catorce, siendo las 10H00 (10:00 a.m), en el inmueble signado con el Solar No. 9, de la Calle Los Cedros y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, en el Km. 9 ½ de la Via a Daule, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada por el Gerente General de la compañía en el Diario EXPRESO el día Lunes 17 de Febrero de 2014, asisten los accionistas siguientes:

UNO) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, propietario de ONCE MIL OCHOCIENTAS SESENTA acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 98,83% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión la señora KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH, Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor

ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERPANO, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 98,83% del capital social pagado, que representan las 11.860 Acciones presentes, particular que se lo hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certificada por éste y por la Presidente de la sesión.

Se deja también constancia que asiste el comisario de la compañía señorita MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

La presidenta dispone que se de lectura a la convocatoria efectuada en el Diario Expreso, el día lunes 27 de Febrero de 2014, la misma que dice:

" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S.A. Convócase a los señores accionistas de la compañía CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S.A. a la

sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicada en el Km. 9 ½ de la Vía a Daule, Calle Los Cedros Mz. 3, Solar 9 y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, parroquia Tarquí, de esta ciudad de Guayaquil, el día 27 de Febrero de 2014, a las 10H00 (10:00 a.m) con el objeto de conocer y resolver sobre: 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL; 2.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO; 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Y SUS ANEXOS. 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Se deja constancia que se invita de manera especial e individual a la señorita Comisaria de la compañía Magda Elisa Manguis Robalino, por este medio y por carta por separado. Los documentos que serán de conocimiento de la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas que estén legalmente habilitados. Guayaquil 17 de Febrero de 2014. ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, GERENTE GENERAL. " Hasta aquí la publicación.

Una vez leída la convocatoria, y constatado el quórum presente que es del 98,83% del capital social suscrito y pagado, que representan las 11.860 acciones presentes, todo de acuerdo a los art. 239 y 240 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria, estando los presentes informados y de acuerdo sobre los puntos que se van a tratar.

Solicita la palabra el accionista señor ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la compañía, que se ponga

a consideración de los presentes la documentación respectiva, para una última revisión, antes de entrar a deliberar al respecto, lo que así se hace.

Solicita la palabra nuevamente el accionista Alfonso Guillermo Grunauer Serrano, y concedida que le fue, manifiesta que todo está en regla y conforme a los estatutos de la compañía y a la ley de Compañías, por lo que mociona que se apruebe el informe de Gerente General, el informe de Comisario, el balance General y sus anexos, y que con respecto a las pérdidas que ha habido en el ejercicio económico del año 2013, que ascienden a la suma de \$61.268,89, se lo trate en otra Junta para tomar resoluciones al respecto.

La Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de los votos presentes, lo siguiente:

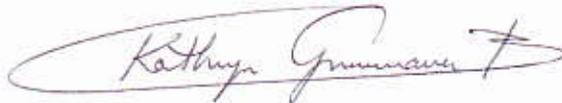
- 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SEÑORITA MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 3.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Y TODOS SUS ANEXOS; Y,
- 4.- ACUERDAN TRATAR EL TEMA DE LAS PERDIDAS DE LA COMPAÑÍA QUE ASCIENDEN A LA SUMA DE \$61.268,89, SEA TRATADO EN OTRA

SESION, EN DONDE SE TOMARAN RESOLUCIONES AL RESPECTO.

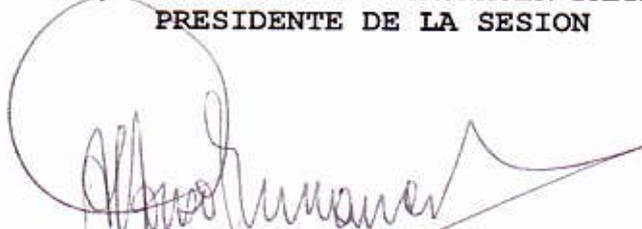
5.- SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL PARA QUE SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, JUNTO CON SUS ANEXOS.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 11H45.



F) KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH
PRESIDENTE DE LA SESION



F) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



F) MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

EXPRESO DE GUAYAQUIL

DEBATE: ¿HACEN FALTA MÁS CONTROLES EN LOS RÍOS Y ESTEROS DE LA REGIÓN PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN? ENVIÉ SU OPINIÓN A WWW.EXPRESO.EC



Lunes, 17 de febrero de 2014 Año 41 Número 14827 PVP: 50 centavos

40 páginas

Edición Final

www.expreso.ec

twitter: @expresoec

LUNES 17 DE FEBRERO DE 2014

expreso de Guayaquil

Metropolitano

guayaquil@granasa.com.ec

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUMIMAR S.A.

Convócase a los señores accionistas de la compañía CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUMIMAR S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicada en el km 9 ½ de la Vía a Daule, Calle Los Cedros, Mz. 3 Soler 9 Y Casuarinas, Parque Industrial Imaculada, parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, el día 27 de Febrero de 2014, a las 10H00 (10.00 a.m.) con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente General.
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario.
- 3.- Aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2013, y sus anexos.
- 4.- Resolver sobre el Destino de las Utilidades.

Se deja constancia que se invita de manera especial e individual a la señorita Comisaria de la Compañía Magda Elena Mangue Rebolero, por este medio y por carta por separado.

Los documentos que sean de conocimiento de la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas que estén legalmente habilitados. Guayaquil, 17 de Febrero de 2014.

ALFONSO GUILLERMO GRUÑAUER SERRANO
GERENTE GENERAL

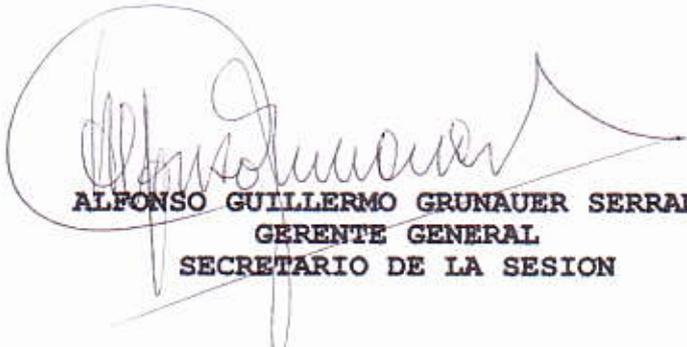
20 | Guayaquil | PUBLICIDAD :

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
ANONIMA DENOMINADA CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS
DEL MAR CUINMAR S.A. CELEBRADA EL 18 DE
MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a dieciocho de Marzo de Dos Mil Catorce, siendo las 10H00 (10:00 a.m), en el inmueble signado con el Solar No. 9, de la Calle Los Cedros y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, en el Km. 9 ½ de la Vía a Daule, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, efectuada por el Gerente General de la compañía en el Diario EXPRESO el día Viernes 7 de Marzo de 2014, asisten los accionistas siguientes:

UNO) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, propietario de ONCE MIL OCHOCIENTAS SESENTA acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 98,83% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

LO CERTIFICO.



ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA SESION